

Tus derechos como consumidor

Última actualización: 25 de septiembre de 2026
<https://clubelite.co/derechos-del-consumidor/>

En JuanPa Invierte y Club Élite cumplimos el Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011). Aquí te contamos, en simple, cómo ejercer tus derechos.

Derecho de retracto

- Aplica a compras a distancia (web, WhatsApp, teléfono).
- Tienes 5 días hábiles desde el pago.
- No aplica si el servicio ya empezó con tu acuerdo (por ejemplo, si ya tuviste la sesión o pediste activar tu acceso).
- Cómo ejercerlo: escríbenos a contacto@juanpainvierte.com o usa /pqr/, con tu nombre, tu documento y la fecha de pago.
- Te devolvemos el 100% en máximo 30 días calendario, sin descuentos.

Reversión del pago

- Aplica si pagaste con tarjeta de crédito, tarjeta débito u otro medio electrónico.
- Causales: fraude, operación que no solicitaste, servicio no prestado o distinto a lo ofrecido.
- Cómo pedirla: dentro de los 5 días hábiles siguientes a enterarte del problema, escríbenos y presenta la solicitud también a tu banco o entidad de pago.

Garantía legal

Respondemos por la calidad e idoneidad de nuestros servicios. Si algo que anunciamos no se entregó, puedes pedir que se preste o que te devolvamos la parte proporcional.

Garantías adicionales

- Asesoría 1:1: te devolvemos el 100% si en los primeros 15 minutos decides que no es para ti. Ver condiciones (<https://www.juanpainvierte.com/terminos-asesoria/#6>)
- Club Élite, garantía de 15 días: te devolvemos el 100% si, dentro de los 15 días siguientes a la activación y habiendo tenido acceso a las clases y espacios del cronograma, decides que el Club no te gusta. Ver condiciones
- Club Élite, Garantía de valor: te devolvemos la membresía si un inmueble No VIS sobre planos presentado en el Club no alcanza, a los 12 meses, una valorización equivalente a dos veces lo que pagaste por ella. Ver condiciones

Estas garantías se suman a tus derechos legales; no los reemplazan.

Peticiones, quejas y reclamos (PQR)

Radica tu solicitud en /pqr/ o en contacto@juanpainvierte.com. Te damos un número de radicado y respondemos en máximo 15 días hábiles.

Autoridad de protección al consumidor

Si no quedas satisfecho, puedes acudir a la Superintendencia de Industria y Comercio:
www.sic.gov.co

